



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"  
160/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el "7º Encuentro Internacional de Motoviajeros del Fin Del Mundo", que será organizado por el grupo motociclista Latitud 54 Sur, y se realizará en nuestra ciudad entre los días 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Por la importancia del evento mencionado que contará con la presencia de motoviajeros de distintas ciudades y países, le solicitamos al Poder Ejecutivo Municipal, se brinde a la Comisión Organizadora, todo el apoyo necesario disponiendo de la estructura que se tiene en las Áreas de Tránsito, Deportes, Cultura y Turismo.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

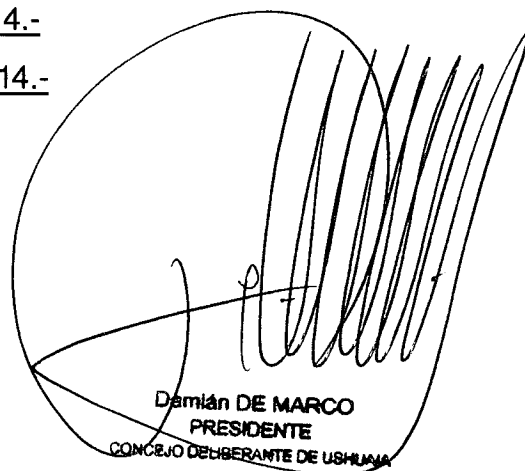
RESOLUCIÓN CD Nº 231 /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 20/08/2014.-

mi



**C.P. ALBERTO ABELARAUZ**  
Secretario  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Damián DE MARCO**  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA